



Propone diputado de MC no cobrar el ISR si trabajas en día festivo

El diputado Jorge Alfredo Lozoya Santillán, de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para **exentar** al cien por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) el **pago de horas extras** que realicen las personas trabajadoras en **días inhábiles y festivos**.

De acuerdo con el proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 93 de la citada Ley, el legislador propone también elevar del 50 al 80 por ciento la deducción de las prestaciones y remuneraciones de quienes ganan más de 5 salarios.

El documento, turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, señala en su exposición de motivos que imponer un impuesto sobre las horas extras o por trabajar en días de descanso **reduce el beneficio a las personas**, lo que resulta contraproducente sobre todo en áreas o lugares donde se necesita mano de obra adicional para cumplir con plazos, producción o atender emergencias.

<https://www.debate.com.mx/economia/Propone-diputado-de-MC-no-cobrar-el-ISR-si-trabajas-en-dia-festivo-20250210-0108.html>